



**ASISTENTES:**

**PRESIDENCIA, POR SUPLENCIA:**

SR. D. ANTONIO LUCIO GIL  
LETRADO DE LA ASAMBLEA

**VOCALES:**

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO  
DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**INTERVENCIÓN:**

ILMO. SR. D. FERNANDO BALAIRÓN PÉREZ  
INTERVENTOR DE LA ASAMBLEA

**ASESORÍA JURÍDICA, POR SUPLENCIA:**

SRA. D<sup>a</sup>. BEATRIZ ARANDA BRIONES  
LETRADA DE LA ASAMBLEA

**SECRETARIA, POR SUPLENCIA:**

SRA. D<sup>a</sup> MERCEDES ZAZO MARTÍNEZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN  
ELECTRÓNICA

El día 25 de septiembre de 2023, a las 10 horas y 35 minutos, en reunión virtual, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Sesión n.º 2023/16.**

La Mesa de Contratación acordó por unanimidad la aprobación del acta.

**PUNTO SEGUNDO: Expediente CPAS/2023/01: SERVICIO DE PROVISIÓN Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN DE ACCESO CORPORATIVO A INTERNET DE LA ASAMBLEA DE MADRID – LOTE N.º 2. PROCEDIMIENTO ABIERTO. REGULACIÓN ARMONIZADA.**

**1º. Valoración de la documentación relativa a los criterios sometidos a**

**juicio de valor (sobre n.º 3), presentada por las empresas admitidas.**

**a. Informe de 13 de septiembre de 2023, del Servicio de Desarrollo y Gestión TIC, de la Dirección de Informática, Tecnología y Transparencia.**

La Secretaria de la Mesa de Contratación realiza un breve resumen del informe del Servicio de Desarrollo y Gestión TIC, de 13 de septiembre de 2023, que recoge la valoración de la documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada por las empresas admitidas en el procedimiento.

En el referido informe se deja constancia de que no se ha valorado la oferta de la empresa VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. presentada al Lote n.º 2, por aplicación de lo dispuesto en las cláusulas 4 y 10.6 del Pliego, ya que ha sido propuesto adjudicatario en el Lote n.º 1 y, por tanto, debe ser excluido de la adjudicación del Lote n.º 2.

Las ponderaciones propuestas son las siguientes:

| <b>Criterio Segundo.- Criterios técnicos y prestaciones adicionales</b> | <b>Máx.</b> | <b>GRUPALIA</b> | <b>TELEFÓNICA</b> |
|---|-------------|-----------------|-------------------|
| – Gestión, operación y SLA's del servicio                               | 6           | 3               | 3                 |
| – Fase de migración e implantación                                      | 5           | 4,2             | 2,55              |
| <b>TOTAL</b>  | <b>11</b>   | <b>7,2</b>      | <b>5,55</b>       |



La Mesa de Contratación acordó por unanimidad aceptar la propuesta de valoración en los términos expuestos.

**PUNTO TERCERO.- Expediente CPASU/2023/01: PROVISIÓN DE LICENCIAS DE BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO Y PAQUETE OFIMÁTICO PARA LOS USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID. PROCEDIMIENTO ABIERTO. REGULACIÓN ARMONIZADA.**

**1º. Calificación de la documentación administrativa presentada para la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos (sobre n.º 1), una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos u omisiones.**

Analizada la documentación aportada por los licitadores una vez finalizado el plazo de subsanación otorgado al efecto, el resultado es el siguiente:

| EMPRESA  | DOCUMENTACIÓN | RESULTADO CALIFICACIÓN |
|--|---------------|------------------------|
| SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L.<br>(B81644387) | CORRECTA      | ADMITIDA               |
| VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.<br>(A80907397)           | CORRECTA      | ADMITIDA               |

**INICIO SESIÓN PÚBLICA**

**ASISTENTES:**

D./Dª: E.C., de la empresa VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

D./Dª: F.D. y P.S.Z, de la empresa GRUPALIA INTERNET S.A.

D./Dª: J.C.C., de la empresa SPECIALIST COMPUTER CENTRES S.L.

D./Dª: A.C.R., de la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

**Procedimiento de su interés:**

CPA/2023/01 – Lote 2  
CPASU/2023/01

CPA/2023/01 – Lote 2

CPASU/2023/01

CPA/2023/01 – Lote 2

**PUNTO CUARTO.- Expediente CPAS/2023/01: SERVICIO DE PROVISIÓN Y SOPORTE DE LA SOLUCIÓN DE ACCESO CORPORATIVO A INTERNET DE LA ASAMBLEA DE MADRID – LOTE N.º 2. PROCEDIMIENTO ABIERTO. REGULACIÓN ARMONIZADA.**

**1º. Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.**

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación enviado a DOUE el 22 de marzo de 2023, que fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 24 de



marzo de 2023, a las 48 horas de la confirmación de la recepción del anuncio enviado. El anuncio fue publicado en el DOUE del 27/03/2023 (2023/S 061-181276).

Se procedió igualmente a la lectura de la relación de licitadores que han presentado proposición al Lote n.º 2 del procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

**2º. Información del resultado de la ponderación asignada a la documentación presentada en el sobre número 3, "Documentación relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", por las empresas admitidas.**

La Secretaria de la Mesa de Contratación informó del resultado de la valoración citada en los términos recogidos en el punto segundo de la presente acta.

**3º. Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente.**

La Secretaria de la Mesa de Contratación procedió al descifrado y apertura del sobre núm. 2 y a la lectura de las proposiciones presentadas por las empresas admitidas.

Las proposiciones económicas presentadas por las empresas son las siguientes:

| Formulario 3. Precio Lote 2  | Importe     | Total IVA incluido |
|------------------------------|-------------|--------------------|
| GRUPALIA INTERNET, S.A.      | 85.920,00 € | 103.963,20 €       |
| TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. | 60.000,00 € | 72.600,00 €        |

Finalizada la lectura pública de las proposiciones económicas, la Secretaria de la Mesa informa a los asistentes que los datos objeto de lectura pública son susceptibles de comprobación técnica y de valores anormales establecidos en el Pliego.

La documentación incluida en el sobre n.º 2 del Lote se pone a disposición de los técnicos de la unidad proponente para su correspondiente verificación y evaluación.

**PUNTO QUINTO.- Expediente CPASU/2023/01: PROVISIÓN DE LICENCIAS DE BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO Y PAQUETE OFIMÁTICO PARA LOS USUARIOS DE LA ASAMBLEA DE MADRID. PROCEDIMIENTO ABIERTO. REGULACIÓN ARMONIZADA.**

**1º. Lectura del anuncio y de la relación de licitadores que han presentado proposición.**

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación enviado a DOUE el 7 de julio de 2023, que fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 9 de julio de 2023, a las 48 horas de la confirmación de la recepción del anuncio enviado. El anuncio fue publicado en el DOUE del 12/07/2023 (2023/S 132-422799).



Se procedió igualmente a la lectura de la relación de licitadores que han presentado proposición al procedimiento, facilitada por la Plataforma citada.

**2º. Información del resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos presentada en el sobre número 1.**

La Secretaria de la Mesa de Contratación informó del resultado de la calificación citada en los términos recogidos en el punto tercero de la presente acta.

**3º. Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentados por las empresas admitidas.**

La Secretaria de la Mesa de Contratación procedió al descifrado y apertura del sobre núm. 2 y a la lectura de las proposiciones presentadas por las empresas admitidas.

Los importes ofertados por las empresas como sumatorio de todos los productos, a efectos de valoración del criterio precio de la cláusula 4, son los siguientes:

| Licitador                         | Importe sin IVA |
|-----------------------------------|-----------------|
| SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. | 161.593,20 €    |
| VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.           | 136.258,20 €    |

Finalizada la lectura pública de las proposiciones económicas, la Secretaria de la Mesa informa a los asistentes que los datos objeto de lectura pública son susceptibles de comprobación técnica y de valores anormales establecidos en el Pliego.

La documentación incluida en el sobre n.º 2 se pone a disposición de los técnicos de la unidad proponente para su correspondiente verificación y evaluación

**FIN SESIÓN PÚBLICA**

El Presidente levantó la sesión a las 10 horas y 58 minutos. Posteriormente, la Secretaria de la Mesa de Contratación procedió a la cumplimentación y finalización de la sesión electrónica del órgano de asistencia, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**Vº.Bº: EL PRESIDENTE, P.S.**

**Antonio Lucio Gil**



**LA SECRETARIA, P.S.**

**Mercedes Zazo Martínez**